



CONVIVIENDA

Viviendas para una Vida Mejor



COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



**PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL
LAS MINAS EL PROGRESO, YORO**



OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO



OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO RESIDENCIAL LAS MINAS

Reasentar a la población ubicada en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro.

Dicho reasentamiento ha sido realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que le permitirá a 282 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.



GENERALIDADES DEL PROYECTO BENEFICIARIOS

- FAMILIAS A BENEFICIAR : 282
- VIVIENDAS REHABILITADAS POR CONVIVIENDA: 59
- VIVIENDAS NUEVAS CONVIVIENDA: 30
- VIVIENDAS NUEVAS SEDIS: 193
- LOTES URBANIZADOS: 282
- CANTIDAD DE PERSONAS: 923
(HOMBRES: 227, MUJERES: 245, NIÑOS: 442)



ANTECEDENTES



ANTECEDENTES DEL PROYECTO

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

La Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), en aras de dotar de una vivienda digna a la población que vive en extrema pobreza y riesgo de la comunidad de los Bordos Rio Blanco, realizó la gestión para reactivar el Proyecto Urbanístico Residencial Las Minas ubicado en el Municipio de El Progreso, Departamento de Yoro, con la finalidad de poder reasentar en dicho proyecto una primera parte de los habitantes que actualmente viven en riesgo extremo en el bordo de Rio Blanco, en la ciudad de San Pedro Sula.



ANTECEDENTES DEL PROYECTO

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

Por medio de PCM 059-2017, el Congreso Nacional de la República, transfiere en carácter de donación dicha propiedad a CONVIVIENDA y mediante la suscripción del Convenio de Cooperación entre la desarrolladora CAPACITACION EDUCACION PRODUCCION UNIFICACION DESARROLLO ORGANIZACIÓN – CEPUDO y CONVIVIENDA se acuerda efectuar la ejecución del Proyecto de Reasentamiento con Código de Proyecto: 1804-MOD1-JPY001.

El convenio tuvo como objetivo brindar el apoyo necesario y establecer las condiciones para la Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, construcción de Red de Vías Urbanas, así como el mejoramiento de cincuenta y nueve (59) viviendas existentes del Proyecto habitacional Residencial Las Minas, todo costado por medio de los bonos BOREA de CONVIVIENDA.



DESCRIPCION DEL PROYECTO



DESCRIPCION DEL PROYECTO

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

Inicialmente el proyecto se diseñó y planificó para la construcción de 318 lotes habitacionales sin áreas de equipamiento social.

No obstante, CONVIVIENDA en aras de brindarles mejores condiciones habitacionales a los futuros beneficiarios, modificó la propuesta urbanística; dotándolo de área destinada para un centro educativo (preescolar y plan básico), centro de salud (Unidad de Atención Primaria de Salud UAPS), área de comercio, áreas de recreación, deporte y centro comunal, aumentando espacio público para la comunidad.

En cuanto a Equipamiento Social, se ha logrado la construcción de las áreas de recreación y deporte, con el apoyo de la Dirección de Parques y Recreación perteneciente al Gobierno de la Republica.



DESCRIPCION DEL PROYECTO

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

La Urbanización Residencial Las Minas tenía más de una década de encontrarse inhabilitado con un área aproximada de 10 manzanas.

El proyecto contaba con 59 viviendas construidas totalmente deterioradas y los servicios públicos inactivos, Sistema de Agua Potable mediante pozo y tanque de almacenamiento, red de alcantarillado conectado a un sistema de tanque séptico y campo de infiltración, así como sistema de energía eléctrico.





ANTES





DESPUES



TENENCIA DE LA TIERRA



TENENCIA DE LA TIERRA

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

El predio en donación aún se encuentra en trámite del traspaso de forma definitiva a título gratuito e irrevocable a favor de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) por parte de la Procuraduría General de la República y la Dirección de Bienes del Estado.

El proyecto comprende 290 lotes habitaciones y por medio de PCM 059-2017, el Congreso Nacional de la República, transfiere en carácter de donación dicha propiedad a CONVIVIENDA, y con fé de errata de 16 de octubre de 2017, se exonera al proyecto de todo tipo de licencias, permisos autorizaciones, tributos o impuestos, tasas y sobretasas vigentes en Honduras.

Una vez que la Escritura se encuentre a favor de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA) se otorgara después de 10 años los lotes individualizados a cada uno de los Beneficiarios del Proyecto Habitacional.



TENENCIA DE LA TIERRA

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

Adicionalmente CONVIVIENDA, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las medidas de mitigación y control ambiental que permitan la ejecución del proyecto Residencial Las Minas según los requisitos establecidos por la Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente (Mi ambiente), implementó diversas acciones entre ellas, la contratación de una consultoría de Prestador de Servicios Ambientales, Solicitud de Incorporación de obra a la Licencia Ambiental No. 186-2003 y propuesta de Convenio con la Alcaldía Municipal de El Progreso.



EJECUCION DE VIVIENDAS



COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DE VIVIENDAS

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

La Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) por mandato presidencial se comprometió con la CONSTRUCCION DE DOSCIENTAS VEINTITRÉS (223) VIVIENDAS NUEVAS, de las cuales ha ejecutado a la fecha 112.

Las viviendas por construir por SEDIS se ejecutarán conforme a las especificaciones técnicas y planos constructivos de la vivienda tipo de CONVIVIENDA y deberán realizar las instalaciones a los sistemas rehabilitados de los sistemas de alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, ejecutados por la desarrolladora CEPUDO.

Existe la necesidad de construir 81 viviendas pendientes, de las cuales SEDIS manifiesta que por falta de presupuesto no se puede continuar con su compromiso de ejecutar la obra.



REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE



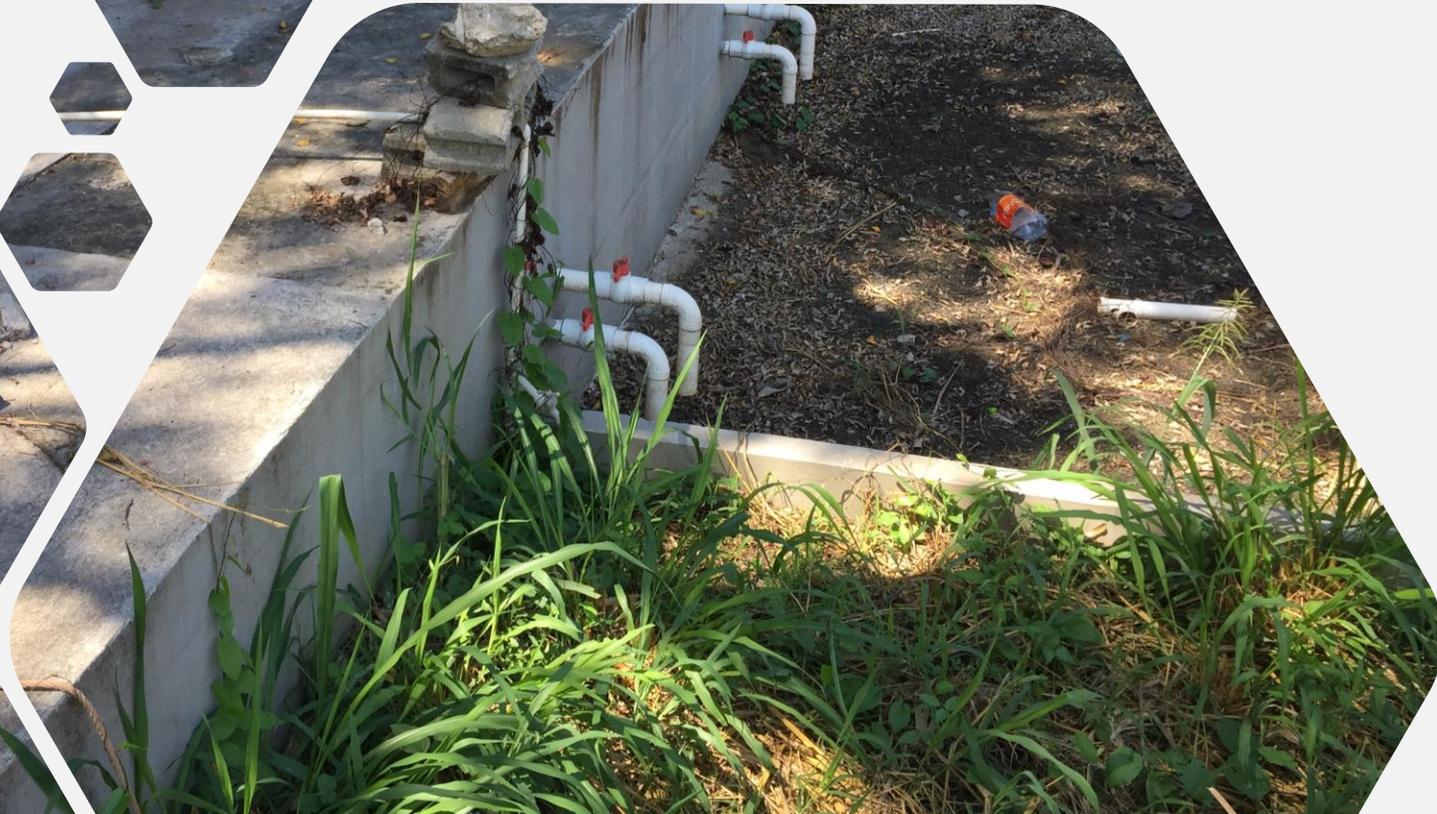
REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

- Rehabilitación de la red de distribución existente por tramo de calle.
- Habilidadación de acometidas domiciliarias
- Construcción de acometidas domiciliarias
- Instalación de tubería de 2" PVC SDR 26, incluye excavación, aterrado y envoltente de arena.
- Tubería de 4" PVC SDR 26, incluye excavación, aterrado y envoltente de arena.
- Suministro e instalación de micromedidores
- Rehabilitación de pozo y bomba
- Reparación y rehabilitación de tanque elevado para almacenamiento.



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

- Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.
- Sistema provisional para tratamiento primario.
- Suministro e instalación de sistema de bombeo sumergible
- Diseño y construcción de zanja de infiltración.
- Capacidad de la planta de tratamiento para 1,920 personas.
- Creación de un manual de mantenimiento y operación.
- Pendiente ejecución de muro perimetral de malla ciclón.



TRASLADOS



TRASLADO I

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

La actual condición de la alta vulnerabilidad de las familias ubicadas en la comunidad del Bordo Rio Blanco, así como la emergencia Nacional resultado de las intensas lluvias por el paso de la Tormenta Tropical ETA e IOTA por el territorio Nacional, han sido motivos para la urgente necesidad de efectuar a la brevedad el traslado de familias beneficiadas del Proyecto de Reasentamiento Res. Las Minas.

Durante el periodo 06 al 12 de diciembre de 2020 se realizó por parte de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, el traslado de la primera etapa de 51 familias al Proyecto habitacional. Para el traslado de las familias se consideraron aspectos importantes que incluye elementos necesarios para la movilidad de las pertenencias de las familias a sus nuevas viviendas, actividades relacionadas a la alimentación durante el día del traslado, dotación de alimentos durante las primeras semanas mientras las familias se restablecen sus condiciones económicas, entre otras.



TRASLADO II

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

Al momento de desarrollar el traslado de las (128) familias de la comunidad del Bordo de Rio Blanco en la ciudad de San Pedro Sula hacia Residencial Las Minas, El Progreso Yoro, se contó con la colaboración de Honduras Invest-H y el Proyecto Siglo 21, quienes colaboraron en la contratación del transporte de autobuses y camiones para el traslado de las (128) familias y transporte de los menajes de cada una de ellas. Se realizaron un total de 18 viajes de autobús y 63 viajes de camiones entre ambas ciudades durante el periodo del traslado.

El equipo de la Dirección de Asentamientos Humanos, desarrollo las actividades de la movilización de las (128) familias durante 9 días.



TRASLADO III

PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL LAS MINAS

En fecha 24 de abril de 2021 se realizó un tercer traslado de 5 familias al Proyecto Habitacional Las Minas, las cuales por diferentes razones no pudieron movilizarse en el segundo traslado.

Entre los motivos están problemas económicos, permisos laborales, es por eso que el tercer traslado se programa 20 días después del segundo traslado.

La movilización se logró realizar en un solo día sin ningún tipo de inconveniente.

La movilización se realizó solamente con el apoyo del Equipo Técnico de la Dirección de Asentamientos Humanos de CONVIVIENDA.

Haciendo un total a la fecha de 186 familias trasladadas.





MUCHAS GRACIAS!

